

INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de Marzo de 2014

A los señores accionistas de ECCITONPRO S.A., cúpleme informar los resultados de la revisión realizada de los estados financieros del año 2013:

PATRIMONIO:

1. Del análisis patrimonial realizado a la cuenta Capital Social, suscrito y pagado, cuyo monto asciende a USD 800,00 ha sido pagado en su totalidad.
2. La Cuenta Perdida de Ejercicios anteriores, suma hasta el presente ejercicio USD 9.96
3. El Patrimonio total presenta deterioro debido a gastos pequeños relacionados al manejo de la cuenta bancaria, en la actualidad el Patrimonio presenta un total de USD 790,04. Se debe poner especial cuidado en que este deterioro no represente un cierre de empresa para la Superintendencia de Compañías, y tener las consultas realizadas al asesor legal de la Compañía.

ACTIVO:

1. El total del activo en el año 2013 es de USD 790,04 se mantiene igual que el Total del activo en el año 2012.

PASIVO:

1. El Pasivo se mantiene de la misma forma que el año anterior en 0, debido a que la empresa no ha realizado movimientos.

RESULTADOS:

1. La compañía no ha tenido movimiento, por lo que no presenta resultados.

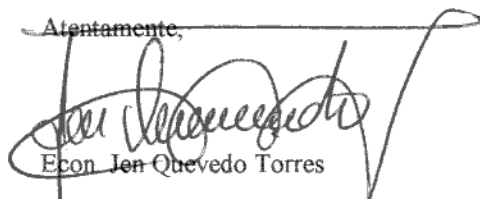
OBSERVACIONES GENERALES:

1. Los Administradores de la compañía están cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. Los Procedimientos de Control Interno que se manejan permiten un control aceptable de las operaciones financieras de la compañía.
3. De la revisión realizada, la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, laborales y con el SRI.
4. Se recomienda a los socios poner en funcionamiento la compañía.

En resumen general, de acuerdo a la revisión realizada, los saldos representan razonablemente la situación financiera de la compañía, y se evidencia que la información contable está enmarcada dentro de las leyes, principios y reglamentos de las leyes ecuatorianas.

Aprovecho para agradecer a los señores accionistas la confianza depositada en mi persona como Comisario, auguro éxitos en el futuro y comprometo mi contingente personal para apoyar al cumplimiento de sus metas.

Atentamente,



Egon Jen Quevedo Torres

COMISARIO.